

COMUNICADO 5-2026

El CD comunica la realización de los siguientes ajustes a los valores del Reglamento Financiero para el año 2026.

A) **Inscripción torneos oficiales:** \$ 1.000,oo. Se recuerda que los jugadores de instituciones que se encuentren al día al 31 de Diciembre de 2025 tienen un 15% de descuento en la misma.

B) **Costo de registro en FIDE de torneos Blitz y Rápidas:** se sube de \$ 250,oo a \$ 400,oo por torneo.

C) **Costo de ELO NACIONAL y FIDE** por jugador: se mantienen los valores 2025 de \$ 40,oo y \$ 80,oo para elo nacional y fide.

D) Honorarios de árbitros.

Para torneos oficiales se ajusta a \$ 1.210,oo por ronda; para torneos de menor ritmo de juego, \$ 420,oo por ronda, manteniéndose para árbitros adjuntos el 70% de dicho valor.

Se recuerda que estos valores son laudos fijados para torneos oficiales. En todo lo demás se mantiene vigente el Reglamento Financiero.

E) **Vigencia:** los ajustes comienzan a regir para todo torneo que comience a partir del 15 de Enero de 2026.